

Pinar del Faro  José Ignacio - Uruguay

CONTROL ENTRADA PERSONAL A OBRA

CONTROL ENTRADA PERSONAL A OBRA				Lote:		
				Fecha: / /		
1	Propietario	(firma y aclaracion)				
2	Arquitecto	(firma y aclaracion)				
3	Constructor	(firma y aclaracion)				
Nro.	Nombre y Apellido	Fecha nac.	Cedula	Oficio	Alta	Baja
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						

Firma y aclaracion
Responsable de Pinar del Faro

Firma y aclaracion
Responsable de Obra

- 1- REVISIÓN DE PERSONAL OBRA: La guardia deberá revisar visualmente el egreso de personal de obra, sus bolsos y baúles, cada vez que haya un egreso del predio.
- 2- HORARIO DE PERSONAL DE OBRA: La guardia debe indicar al personal de obra que es obligatorio el marcado de tarjeta de horarios a todo ingreso y egreso al predio.
- 3- DOCUMENTO DE IDENTIDAD: La guardia no permitirá la entrada a ningún obrero que no haya presentado documentación de su identidad, la que deberá quedar archivada en fotocopia en la casilla de acceso.

Recuerde: Para hacer efectivo la continuidad de obra deben cumplirse todos los puntos
Horario de ingreso a obras (de lunes a viernes desde las 7.30 a 18.30 hrs)
(sabado desde las 7.30 a 16.30 hrs), domingo y feriados no se permite trabajar